



Santiago, 4 de agosto de 2014



2014080083775

04/08/2014 - 17:10

Operador: PFRANCO

Vro. Inscip:1076v - Depto. Auditoria Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

**Ref: Corrige Archivo adjuntando Informe de Auditores Externos para los Estados Financieros al 30 de junio de 2013.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, vengo en informar la existencia de un error involuntario ocurrido en los Estados Financieros al 30 de junio de 2013 (los "Estados Financieros") de SMU S.A. En noviembre de 2013, al momento de reenviar los Estados Financieros producto de la complementación de la página 92 de los Estados Financieros se omitió, de manera involuntaria, incluir el informe de los auditores externos.

En consideración de lo anteriormente expuesto, mediante la presente solicitamos a esta Superintendencia habilitar el sistema SEIL con el objeto de reenviar los Estados Financieros.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Marcelo Gálvez Saldías  
Gerente General  
SMU S.A.